

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

VISTA

la solicitud de diploma presentada por el señor René Daniel ROHRMANN (Nº Alumno 87595346); y

CONSIDERANDO

que con fecha 29 de setiembre 1992 aprobó su última materia como alumno de la Licenciatura en Astronomía;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA R E S U E L V E :

- ARTICULO 1°: Conceder al Sr. René Dan i el ROHRMANN (D.N.I. N° 20.788.059) el título de LICENCIADO EN ASTRONOMIA.
- ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.
- <u>ARTICULO</u> <u>3</u>°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CORDOBA, 9 de octubre de 1992.-

msm.

Dre. MARIA Y. DRUETTA SEGRETARIA ACADEMICA Dr. RAUL T. MAINARDI